

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 14 del 2.020

Señores
ACCIONISTAS DE CORK S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, pongo a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.019

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen operaciones relacionadas al año 2019, por lo cual sugiero su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chiliquinga Morales
COMISARIO